

Guayaquil, Marzo 13 del 2.009

Señores

Socios de la Compañía

COMPAÑÍA ANONIMA CIVIL ISABEL AMALIA S.A.

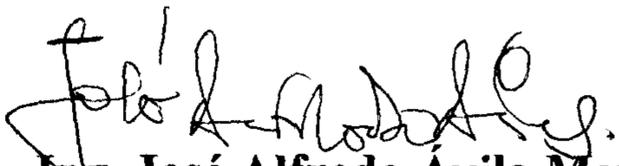
Ciudad.

De mis consideraciones

Por la presente tengo a bien comunicarles que dando cumplimiento con la Ley de Compañías, pongo a la orden de ustedes el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2008 para su estudio y análisis correspondiente.

Esperando que los Estados Financieros sean aprobados por la Junta General de Accionistas, quedo de ustedes.

Atentamente,



Ing. José Alfredo Ávila Moyano.

GERENTE

